



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, VARIAS OPCIONES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 25 de septiembre de 2025, se convocó procedimiento de urgencia para la selección del personal temporal del Servicio Murciano de Salud en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, varias opciones.

Por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de 24 de octubre de 2025, se aprobó el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento de urgencia para la selección de personal estatutario temporal en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, varias opciones, según figura en el Anexo I y II a esta resolución.

Dicha Resolución fue publicada en la página web del Portal Sanitario Murcia Salud y remitida para su exposición en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano, habiendo transcurrido el plazo de 3 días hábiles para formular reclamaciones.

A la vista de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento de urgencia anteriormente citado, que figuran en los Anexos I y II de esta resolución.

Segundo.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud y remitida para su exposición en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.





Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su exposición, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora Gerente
(P.D. Resolución de 12-2-2007. BORM de 22-3-2007)
La Directora General de Recursos Humanos
(Firma y fecha electrónica al margen)

30/10/2025 10:15:42

RIODO SERVAN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1814bf64-b571-3f85-ceec-0050569b6280





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

PSIQUIATRÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***3053**	MACIÁ CASAS, ANA
***6418**	RUZ PAREDES, MARIO ANTONIO

REHABILITACIÓN

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***0504**	MORILLAS MOLINA, JUAN MIGUEL

MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA.

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***9731**	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ELENA
***3188**	JACOBO PÉREZ, NOEMÍ
***2435**	JIMÉNEZ GARRIGÓS, ROCIO





ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

PSIQUIATRÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
	SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS	

REHABILITACIÓN

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
	SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS	

MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
***4492**	PÉREZ SILVA, MEYCHEL	NO ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA.

